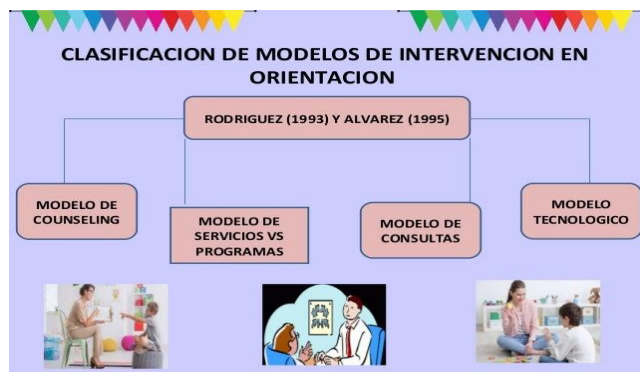


Super Nota: orientación Educativa

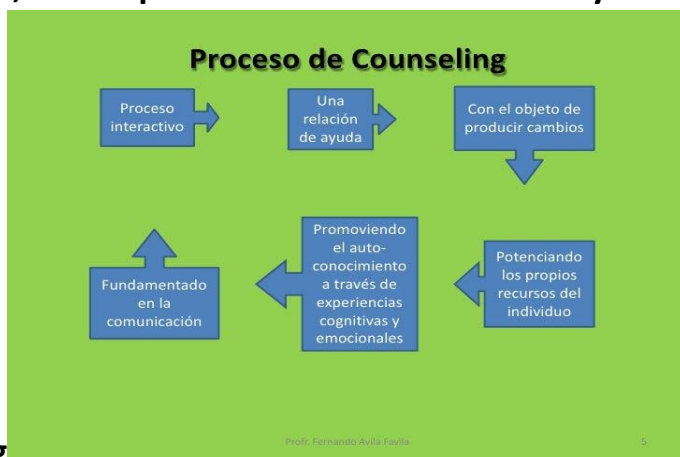
Alumna: Josefa Solis López

1.7 tipología y clasificaciones de modelos de orientación psicopedagógica



Un modelo psicopedagógico es un camino o una forma de un procedimiento con el cual se identifica un docente para su práctica con los estudiantes. También puede ser considerado como un prototipo que poseen las instituciones educativas para construir el perfil del estudiante.

1.8 Método, rol del profesional de la orientación y áreas de intervención del



counseling

El primer y gran beneficiado en el Counseling es el propio profesional que lo practica, que puede lograr sus objetivos de forma más eficaz, y al menor coste personal posible.

La práctica habitual del Counseling es una buena forma de prevenir la aparición de situaciones difíciles, agresivas y emocionalmente desbordantes.

Es probable que el Counseling ponga en crisis contenidos y, sobre todo, formas de hacer; esto es magnífico, pues está ofreciendo la posibilidad de incorporar cambios.

1.9 modelo de consulta



la consulta es un proceso de resolución de problemas con dos objetivos, ayudar a los consultantes a adquirir conocimiento y habilidades para resolver un problema que les concierne. La consulta es un modelo relacional, pues incluye todas las características de la relación orientadora.

1.10 rol del profesional de la orientación y áreas de intervención



es crucial en el desarrollo de los estudiantes, el orientador educativo tiene funciones que van desde la atención especializada a nivel grupal e individual. El abordaje de problemas sociales y la resolución de conflictos

1.11 enfoques del modelo de consulta



el objetivo de este enfoque es que el que consulta (profesorado, tutor o tutora, familia adquiera una nueva perspectiva del problema

que le permita llegar a una mejora del mismo. La finalidad de este enfoque es que el consultor inicie el consultante en las técnicas, principios conductuales de modificación de conducta.

1.12 Fases



Fase de entrada

Fase de diagnóstico

Fase de ejecución

Fase de salida

Unidad 2

2.1 la educación centrada en el alumno



La educación centrada en el ámbito los cambios y las trasformaciones educativas de nuestra sociedad nos invitan a mirar al niño y al joven desde una perspectiva globalizadora.

2.2expectativas y necesidades educativas de los alumnos



Ayudar a entender sus preferencias Ofrecer a los profesores informaciones relevantes para escoger el material del curso (libros y otros recursos). Ofrecer a los alumnos un control sobre su aprendizaje. Ayudar a mantener el foco sobre el curso.

2.3 el departamento de orientación y la acción tutorial

el departamento de orientación es un órgano de institución educativa encargada d coordinar la orientación escolar dentro de la actividad educativa y apoya la acción tutorial. Es el departamento de orientación quien, desde la elaboración, y planificación.

2.4 esquema general para planificación de la orientación educativa



promover la evaluación y el seguimiento de los procesos de orientación educativa. **OBJETIVO GENERAL** Orientar el desarrollo de las actividades de Tutoría y Orientación Educativa. La **orientación educativa** podría definirse como el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamental y vertebran la **planificación**, ...

2.5 programa general de orientación educativa. Línea de intervención



El Programa de Orientación

Educativa forma parte de las acciones que, en coordinación con el proyecto de Preceptorías, contribuye, desde el ámbito extracurricular y de acuerdo con las líneas del Sistema Nacional de Bachillerato, a crear condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes.

2.7 el tutor



el tutor es el educador encargado de acompañar al alumno y al grupo durante su estancia en la institución en un curso escolar para favorecer su formación integral. Un tutor académico es un mentor responsable de guiar a los estudiantes en su trayectoria académica.

2.9 observación del alumno



La observación tiene como fin recoger información fiable y válida de un alumno, de un grupo de ellos o de la clase entera sobre algún aspecto relacionado con la vida escolar. La observación debe permitir recoger información suficiente sobre el aspecto o dimensión evaluada, no fragmentaria y puntual.

2.11 convivencia en la escuela



La **convivencia** escolar se construye a partir de la capacidad que se tiene para **convivir** con otras personas a partir de diversos valores. Convivir es un aprendizaje que cuyo desarrollo y resultado irá acompañado de cada persona durante toda su vida. Enriquecerse en valores gestionar las emociones de forma adecuada, empatizar con otras personas, ser asertivo o adquirir **habilidades sociales** son aspectos que contribuyen a resolver los conflictos de forma pacífica y también, a resolver situaciones concretas de forma no conflictiva y adecuada a las circunstancias. En este sentido, son las **instituciones educativas** las que apuestan por que el alumnado aprenda a convivir desde edades tempranas y de forma adecuada.